



COMUNICADO

AFIN invoca a respetar el marco institucional en las concesiones aeroportuarias

Protejamos lo que hemos construido: un modelo que ha dado resultados

La Asociación para el Fomento de la Infraestructura Nacional (AFIN) manifiesta su preocupación por el mensaje del presidente del Consejo de Ministros, ante el Congreso de la República, sobre una eventual intervención del Ejecutivo en la fijación de tarifas aeroportuarias. Las reglas que han permitido mejorar servicios públicos en los últimos años están en juego. Esto genera incertidumbre y ponen en duda un sistema que ha traído inversiones, empleo y desarrollo para millones de peruanos. No podemos perder de vista lo que hemos logrado con esfuerzo.

- ✓ El nuevo Jorge Chávez: una inversión que no cuesta al Estado

Este proyecto ha sido financiado completamente con inversión privada: USD 2,400 millones sin afectar el presupuesto público. Además, el 46.41 % de los ingresos del aeropuerto se trasladan directamente al Estado. Su éxito es muestra de un modelo autosostenible.

- ✓ Cada institución tiene su rol

El desarrollo ordenado del aeropuerto depende de que cada entidad cumpla su función sin interferencias:

OSITRAN define las tarifas según el contrato de concesión, garantizando equilibrio y previsibilidad.

DGAC supervisa la seguridad y normativas aeronáuticas.

MTC gestiona el contrato y asegura conectividad con el transporte terrestre.

CORPAC controla el tráfico aéreo.

ATU integra el aeropuerto con el sistema de movilidad urbana.

- ✓ Sin reglas claras, no hay obras

Intervenir arbitrariamente en las tarifas rompe la confianza en el modelo y desincentiva futuras inversiones. Sin estabilidad, no habrá nuevos aeropuertos, carreteras ni servicios modernos que sigan mejorando la vida de los ciudadanos.

AFIN exhorta al Ejecutivo a reafirmar su compromiso con las reglas que han permitido este desarrollo. Sigamos apostando por un Perú con infraestructura de calidad.

Lima, 12 de junio de 2025

Contactos para prensa
comunicaciones@afin.org.pe
954.367.490

Sobre AFIN

La Asociación para el Fomento de la Infraestructura Nacional-[AFIN](#) es el gremio empresarial que agrupa a las principales empresas concesionarias de infraestructura de servicios públicos en los sectores de energía, infraestructura de transporte y social, telecomunicaciones, saneamiento, y riego.

Para más información escribanos a comunicaciones@afin.org.pe y síganos en [Facebook](#), [Twitter](#), [Instagram](#), [LinkedIn](#) y [YouTube](#).